

FORMATO N° 22					
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS					
1	NÚMERO DE ACTA 001-SIE.008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2				
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad de Tarapoto, el día 13 del mes mayo del 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, el Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE 7,168 GALONES DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL B5 S-50) PARA LA EMERGENCIA VIAL: ATENCIÓN DE LA RED VIAL VECINAL: EMP. SM-505 (COMUNIDAD NATIVA ALTO MAYO) - EMP. PE-5N (BAJO NARANJILLO) - CAÑO HONDO, EMP. PE-5N (DV. NARANJILLO) TUPAC AMARU, DISTRITO DE AWUAJUN, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>				
3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del:</p> <p style="text-align: center;">Organismo Encargado de las Contrataciones</p>				
4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 70%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 30%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.</td> <td style="text-align: center;">S/ 110,000.00 (Ciento Diez mil con 00/100 Soles), no incluye el I.G.V.</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	S/ 110,000.00 (Ciento Diez mil con 00/100 Soles), no incluye el I.G.V.
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	S/ 110,000.00 (Ciento Diez mil con 00/100 Soles), no incluye el I.G.V.				
5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3 Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>				
6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 5.</p>				
7	<div style="text-align: center;"> <p>GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.</p>  <p>Mag. Lic. Adm. Cristian Gerson Vargas Aguilar Jefe de la Unidad de Abastecimientos y SERVICIOS Auxiliares</p> </div> <p>NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>				

FORMATO N° 11
ACTA DE ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-SIE.008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2
---	----------------	----------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad de Tarapoto, el día 13 del mes mayo del 2025, en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE 7,168 GALONES DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL B5 S-50) PARA LA EMERGENCIA VIAL: ATENCIÓN DE LA RED VIAL VECINAL: EMP. SM-505 (COMUNIDAD NATIVA ALTO MAYO) - EMP. PE-5N (BAJO NARANJILLO) - CAÑO HONDO, EMP. PE-5N (DV. NARANJILLO) TUPAC AMARU, DISTRITO DE AWUAJUN, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, a fin de continuar con la verificación de la documentación solicitada en las bases del mencionado procedimiento.</p>
---	------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia del:</p> <p style="text-align: center;">Órgano Encargado de las Contrataciones</p>
---	---	--

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
		N°	Nombre o razón social del participante	RUC
		1	VSC ESTANDAR OIL conformado por :ESTACION DE SERVICIOS R Y S E.I.R.L.con RUC:20450417514 Y VERSATILES SERVICIOS B & RF E.I.R.L. con RUC: 20612922153	20612922153
		2	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C.	20450405931
		3	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	20608465775

5	PRESENTACION DE OFERTAS	<p>De acuerdo con el cronograma establecido, presentaron su Oferta a través del SEACE los siguientes postores:</p>			
		N°	Nombre o razón social del participante	Fecha de presentación	Hora de presentación
		1	VSC ESTANDAR OIL conformado por :ESTACION DE SERVICIOS R Y S E.I.R.L.con RUC:20450417514 Y VERSATILES SERVICIOS B & RF E.I.R.L. con RUC: 20612922153	9/05/2025	10:39:29
		2	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C.	8/05/2025	18:03:50
		3	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	9/05/2025	23:44:28

6	REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES	<p>De acuerdo al cronograma establecido, se realizo el período de lances, ordenando a los postores según el monto de su último lance, estableciendo el orden de prelación de los postores, según el siguiente detalle:</p>			
		Orden de Praelacion	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	Monto
		1	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	1	S/110,000.00
		2	VSC ESTANDAR OIL conformado por :ESTACION DE SERVICIOS R Y S E.I.R.L.con RUC:20450417514 Y VERSATILES SERVICIOS B & RF E.I.R.L. con RUC: 20612922153	1	S/119,900.00
		3	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C.	1	S/123,289.60

7	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	<p>Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones, verificó que los postores que han obtenido el primer y el segundo lugar, hayan presentado la documentación requerida en las Bases.</p>
---	----------------------------	---

FORMATO N° 11
ACTA DE ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

Orden de Prelación	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	Monto	
7	1	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	1	S/110,000.00
	2	VSC ESTANDAR OIL conformado por :ESTACION DE SERVICIOS R Y S E.I.R.L.con RUC:20450417514 Y VERSATILES SERVICIOS B & RF E.I.R.L. con RUC: 20612922153	1	S/119,900.00
	2	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C.	1	S/123,289.60

El detalle de la verificación de la documentación se encuentra en el Anexo N° 01 de la Presente Acta.

ACUERDO ADOPTADO

8 Para que el Órgano Encargado de las Contrataciones declare válida la Oferta del postor DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L. R.U.C. N° 20608465775, quien ocupó el primer lugar del orden de prelación.

El Organo Encargado de las Contrataciones, da por aprobado los resultados de la verificación de los documentos requeridos en las Bases y el Anexo adjunto que forman parte del Acta.

9

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
 Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones S.M.

 Mag. Lic. Adm. Cristian Gerson Vargas Aguilar
 Jefe de la Unidad de Abastecimientos y Beneficios Auxiliares

NOMBRES Y FIRMAS DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES				
ACTIVIDAD: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS				
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2				
ANEXO N° 01 DEL ACTA N° 001-SIE.008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2				
Tarapoto, 13 de mayo del 2025.				
OBJETO	ADQUISICION DE 7,168 GALONES DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL B5 S-50) PARA LA EMERGENCIA VIAL: ATENCIÓN DE LA RED VIAL VECINAL: EMP. SM-505 (COMUNIDAD NATIVA ALTO MAYO) - EMP. PE-5N (BAJO NARANJILLO) - CAÑO HONDO, EMP. PE-5N (DV. NARANJILLO) TUPAC AMARU, DISTRITO DE AWUAJUN, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.			
ÍTEM	1			
Objeto de verificación	Descripción	Postor 1	Postor 2	Postor 3
		CONSORCIO VSC ESTANDAR OIL (Integrado por VERSATILES SERVICIOS B & RF E.I.R.L.L., con RUC N° 20512922153; y ESTACION DE SERVICIOS R Y S E.I.R.L.L., con RUC N° 20450417514	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C. - R.U.C. N° 20450405931	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L. - R.U.C. N° 20608465775
Verificación de aspectos generales				
RNP	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
Foliación	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
Firmas y Vistos	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
REMYPE		MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA	MICRO EMPRESA
Documentos de presentación obligatoria				
a) Anexo N° 1: Declaración jurada de datos del postor.	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
c) Anexo 02: Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento.	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
d) Anexo 03: Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección.	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
e) Anexo 04: Promesa de consorcio con firmas legalizadas.	Estado	Conforme	No es CONSORCIO	No es CONSORCIO
	Observaciones	Ninguna		
	Base legal de la Observación	-----		
	Tipo de observación	-----		

P

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES				
ACTIVIDAD: VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS				
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2				
ANEXO N° 01 DEL ACTA N° 001-SIE.008-2025-GRSM/DRTC-OEC-2				
Tarapoto, 13 de mayo del 2025.				
OBJETO	ADQUISICION DE 7,168 GALONES DE COMBUSTIBLE (PETROLEO DIESEL B5 S-50) PARA LA EMERGENCIA VIAL: ATENCIÓN DE LA RED VIAL VECINAL: EMP. SM-505 (COMUNIDAD NATIVA ALTO MAYO) - EMP. PE-5N (BAJO NARANJILLO) - CAÑO HONDO, EMP. PE-5N (DV. NARANJILLO) TUPAC AMARU, DISTRITO DE AWUAJUN, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.			
ÍTEM	1			
Objeto de verificación	Descripción	Postor 1	Postor 2	Postor 3
		CONSORCIO VSC ESTANDAR OIL (Integrado por VERSATILES SERVICIOS B & RF E.I.R.L.L., con RUC N° 20612922153; y ESTACION DE SERVICIOS R Y S E.I.R.L.L., con RUC N° 20450417514	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C. - R.U.C. N° 20450405931	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L. - R.U.C. N° 20608465775
Documentos de presentación facultativa				
Anexo N° 5: Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037.	Estado	Conforme	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
	Tipo de observación	-----	-----	-----
Requisitos de Habilitación				
Copia simple de la autorización e inscripción vigente en el Registro de Hidrocarburos del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería - OSINERGMIN, según el Decreto Supremo N° 004-2010-EM y regulado por la Resolución de Consejo Directivo OSINERGMIN N° 191-2011/OS-CD y sus modificatorias.	Estado	Observado	Conforme	Conforme
	Observaciones	Ninguna	Ninguna	Ninguna
	Base legal de la Observación	-----	-----	-----
o Copia simple de la inscripción vigente en el Registro para el Control de Bienes Fiscalizados, según el Decreto Supremo N° 268-2019-EF, que indica lo siguiente: "(...) las Gasolinas y Gasoholes, Diesel y sus mezclas con Biodiesel, están sujetos al registro, control y fiscalización, únicamente en las zonas geográficas sujetas al Régimen Especial para el control de Bienes Fiscalizados (...)". Conforme al Decreto Supremo N° 015-2019-IN que fija zonas geográficas para la implementación del Régimen Especial de Control de Bienes Fiscalizados, al Decreto Supremo N° 006-2014-EM que establece cuotas de Hidrocarburos en las zonas geográficas sujetas al Régimen Especial y dictan disposiciones complementarias, y al Decreto Supremo N° 016-2014-EM y sus modificatorias, que establece mecanismos especiales de fiscalización y control de insumos químicos que pueden ser utilizados en la minería ilegal.	Estado	No corresponde	No corresponde	No corresponde
	Observaciones			
	Base legal de la Observación			
Tipo de observación	-----	-----	-----	
CONCLUSION FINAL		Corresponde otorgar plazo al postor para subsanar la oferta, al haberse identificado observaciones subsanables.	Oferta cumple con la documentación requerida en las Bases.	Corresponde otorgar plazo al postor para subsanar la oferta, al haberse identificado observaciones subsanables.

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-8-2025-GRSM/DRTC-OEC-2

Entidad Convocante	GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN-TRANSPORTES		
No Item	1		
Descripción del Item	DIESEL B5 S-50		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20608465775	DON ISAAC CORPORATION E.I.R.L.	110000
2	20612922153	VSC ESTANDAR OIL	119900
3	20450405931	ESTACION DE SERVICIOS UNIVERSAL S.A.C.	123289.6